

# UN PANAMÁ PARA TODOS Zuloy



# INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de plan de gobierno está fundamentado en seis pilares, a saber: Institucionalidad, Economía, Salud, Conservación y Preservación del Medio Ambiente, Seguridad y Educación.

Nuestro país ha sido históricamente caracterizado por la desigualdad social. Sin embargo, más que la desigualdad, se destaca la falta de oportunidades.

Reconociendo la diversidad natural de los seres humanos, todo gobierno comprometido debería garantizar igualdad de oportunidades para todos. Cada individuo, según sus destrezas, habilidades y talentos, debe contar con las herramientas necesarias para crecer como ser humano y forjar un futuro, contribuyendo así como ciudadano productivo para el país.

El objetivo central de este plan es expandir y fortalecer la clase media, así como brindar apoyo a la clase humilde, desprovista de recursos económicos. Esto incluye a los micro y pequeños empresarios, productores y profesionales, quienes son elementos esenciales para el crecimiento nacional. Actualmente, el país se encuentra vulnerable debido al encarecimiento de la vida en todos los aspectos, la deficiente prestación de servicios públicos, el ineficiente sistema de salud pública y la baja calidad de la educación oficial, sin olvidar la carga tributaria que enfrenta la población.



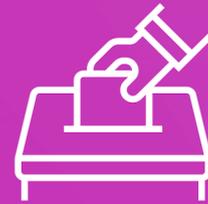
En consecuencia, este plan de gobierno busca expandir la clase media y apoyar a la clase humilde, incluyendo a los micro y pequeños empresarios, productores y profesionales. El objetivo es que aquellos en situaciones de bajos recursos puedan prosperar y unirse a la clase media. Al mismo tiempo, se busca permitir que aquellos más prósperos dentro de las clases medias puedan elevar su estatus económico. En resumen, se pretende brindar oportunidades para mejorar la calidad de vida, acceder a una educación y sistema de salud de calidad, obtener empleos dignos con salarios justos y proporcionar oportunidades a pequeños y medianos empresarios, así como a productores, para estimular la economía mediante la creación de empleos en sectores como el eco-turismo, zonas agro-industriales, la promoción de la agricultura orgánica, y la creación de academias deportivas y culturales. También se fomentará la capacitación para graduados, facilitando la opción de pasantías y la creación de sus propias empresas.



# OBJETIVOS



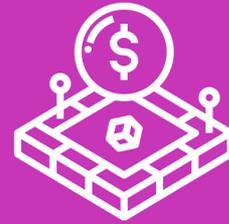
Fortalecimiento de los valores y principios



Democracia representativa y participativa



Imperio de la Ley



Crecimiento económico con igualdad de oportunidades para la inversión, con libre mercado y libre competencia, eliminando las prácticas de monopolios y oligopolios



Fortalecer marca país para todos los rubros de la economía nacional



Incorporar al sector agropecuario al desarrollo económico



Incorporar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas al desarrollo nacional



Servicios públicos eficaces y eficientes en todo el territorio nacional



Servicios médicos de calidad



Excelencia educativa



# PILARES



# INSTITUCIONALIDAD



- Fortalecer la cultura de igualdad ante la Ley.
- Cumplir y ejecutar el Pacto de Estado por la Justicia.
- Digitalizar la administración pública.
- Desregular trámites y requisitos burocráticos en entidades gubernamentales.



# ECONOMÍA

- Promover la creación de empleos.
- Fortalecer a las MIPYMES.
- Mejorar servicios financieros e internacionales.
- Establecer una política de Estado sin listas discriminatorias.
- Realizar una reforma tributaria para atraer inversión extranjera y fortalecer la inversión nacional.
- Eliminar monopolios y oligopolios para favorecer la competencia y reducir precios.
- Sentar bases para una economía capitalista con libre mercado y respeto a los derechos del consumidor.
- Generar empleos de calidad, especialmente en el sector privado.



# SALUD

- Promover investigación científica.
- Impulsar la fabricación de medicamentos en Panamá.
- Desarrollar campañas de políticas sanitarias preventivas.
- Modernizar procesos en salud con información ordenada y científica.
- Eliminar el oligopolio en la importación de medicamentos para mejorar el acceso y reducir costos.
- Abordar integralmente los problemas en la Caja de Seguro Social, incluyendo el programa de jubilación IVM.
- Eliminar el oligopolio y mejorar la distribución en la importación de medicamentos con el fin de mejorar el acceso y reducir los costos, permitiendo así que todos puedan acceder a ellos.
- Abordar integralmente los problemas en la Caja del Seguro Social, incluyendo el Programa de IVM, con el objetivo de asegurar que las personas se jubilen con pensiones y jubilaciones dignas.



# SEGURIDAD



- Implementar una política estatal integral contra la inseguridad y delitos.
- Evaluar científicamente los entes de seguridad pública.
- Dotar de presupuesto y herramientas a los estamentos de seguridad.
- Fortalecer jueces de paz.
- Promover una cultura de respeto, medidas para prevenir los delitos, auxilio a las víctimas y certeza del castigo.



# EDUCACIÓN



- Ejecutar el Compromiso Nacional por la Educación.
- Involucrar a diversos sectores en el proceso, como padres de familia, universidades, empresas y organizaciones educativas.
- Ampliar las jornadas educativas con el objetivo de evitar la sobrecarga de tareas en casa. Buscar descubrir nuevos liderazgos y talentos entre los estudiantes y proporcionarles el acompañamiento necesario para su desarrollo integral.



# PLAN DE GOBIERNO



## Promesas realistas

Lograré lo que ofrezco porque mi plan de trabajo se enfoca en los aspectos más importantes de la vida de los panameños, a diferencia de otros planes extensos que claramente no se podrán cumplir.



## Bajar el costo de las obras y contrataciones públicas

Implementaré normas de transparencia y buenas prácticas gubernamentales por ley, lo que conllevará una reforma integral a la ley de contrataciones públicas y eliminará las licitaciones a medida.



## Constituyente originaria

Me comprometo a revitalizar la confianza en nuestro gobierno, centrándonos en una reforma judicial integral y la implementación de la constituyente originaria. Nuestra visión incluye la creación de un ecosistema basado en reglas claras, certeza y justicia independiente, para planificar la inversión y recuperar la confianza en Panamá y sus instituciones.



# Rebajar el costo de la vida

- **Intereses Bancarios:**
  - Establecer topes a los intereses en préstamos bancarios para evitar prácticas monopolísticas en el sector financiero.
  - Reintroducir el delito de usura en el Código Penal como medida disuasoria contra prácticas abusivas.
- **Servicios Financieros:**
  - Crear el Defensor del Consumidor de Servicios Financieros para velar por la equidad y competencia en el sector.
- **Alimentación:**
  - Romper el oligopolio de importadores e intermediarios de alimentos mediante la apertura del mercado.
  - Fomentar una competencia real para diversificar la oferta y reducir los precios en beneficio de los consumidores.
- **Energía Eléctrica:**
  - Impulsar el uso de energía solar para disminuir la dependencia de monopolios en la generación eléctrica.
  - Facilitar el acceso a paneles y baterías solares para fomentar la competencia en la producción de energía.



- **Medicinas:**

- Eliminar barreras burocráticas que protegen el oligopolio en la importación de medicamentos.
- Permitir la compra directa a fabricantes certificados, fomentando la competencia y reduciendo los precios.

- **Monopolios y Oligopolios:**

- Implementar medidas legales para eliminar monopolios en servicio de luz eléctrica, importaciones de alimentos, insumos médicos, transporte y servicios financieros.
- Promover la competencia como norma central para garantizar la oferta y demanda equitativas.

- **Privilegios y Beneficios:**

- Revisar concesiones millonarias y exoneraciones fiscales que favorecen a un grupo exclusivo, limitando así el poder económico concentrado.
- Establecer reglas transparentes para evitar privilegios y beneficios a empresas cercanas al gobierno.



- **Promoción del Libre Mercado:**

- Fomentar la competencia entre empresas, sin permitir privilegios, para lograr una distribución más equitativa de recursos.
- Implementar políticas que incentiven inversiones nacionales y extranjeras, generando empleos y oportunidades.

- **Reformas Legislativas:**

- Evaluar y reformar leyes que puedan propiciar la concentración de poder económico, buscando garantizar la competencia y diversidad de actores en el mercado.
- Presentar para la aprobación leyes que combatan la corrupción, exista rendición de cuentas, y fisciación para el buen uso de los recursos públicos.

- **Transparencia y Justicia:**

- Garantizar un sistema judicial independiente y eficiente para asegurar que se apliquen las leyes que combatan los monopolios y oligopolios.
- Impulsar una Asamblea independiente que legisle en favor de la equidad económica y contra prácticas monopolísticas.



# Desarrollar el turismo

El turismo es una herramienta clave para impulsar la economía panameña y generar empleo. A continuación, se presenta una propuesta integral para el desarrollo del turismo en Panamá:

- **Modernización del Plan Maestro de Turismo:**
  - Actualizar el Plan Maestro de Turismo para incluir estrategias modernas y sostenibles que aborden las necesidades actuales del sector.
- **Diversificación de Ofertas Turísticas:**
  - Crear paquetes turísticos que vayan más allá de los destinos históricos, incluyendo experiencias en ciudades verdes, festivales culturales, playas turísticas, surf, avistamiento de ballenas y otros atractivos.
- **Restauración y Promoción del Patrimonio:**
  - Restaurar y promover lugares históricos como los fuertes de San Lorenzo y Portobelo, el Cerro Ancón, Sarigua, la Feria del Manito de Ocú y la Feria de la Candelaria, entre otras.
  - Fomentar la historia del país, eventos como el Festival de las Flores y el Festival del Café, entre otras, resaltando la diversidad cultural y la identidad panameña.



- **Desarrollo de Infraestructura:**
  - Rehabilitar trenes para establecer rutas turísticas conectando pueblos del interior, similar a los sistemas exitosos en otros países.
  - Mejorar la infraestructura de aeropuertos subutilizados como los de Río Hato, Isla Colón y David, entre otros, para facilitar la llegada de turistas.
- **Promoción Internacional Agresiva:**
  - Establecer convenios con nuevas aerolíneas para aumentar la llegada de turistas.
  - Desarrollar una estrategia de marketing agresiva para promover la marca país, destacando la diversidad de destinos turísticos en Panamá.
- **Incentivos para Empresas Turísticas:**
  - Ofrecer incentivos fiscales a empresas que desarrollen infraestructuras turísticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.



- **Legalización de Plataformas como Airbnb:**
  - Legalizar y regular plataformas como Airbnb, imponiendo impuestos que se destinen a la promoción del destino y el mantenimiento de sitios turísticos.
- **Desarrollo del Turismo Deportivo:**
  - Aprovechar eventos deportivos internacionales para promover el turismo deportivo, generando interés y atracción de visitantes.
- **Formación y Cultura de Servicio:**
  - Implementar programas de formación en inglés para estudiantes y profesionales relacionados con el turismo.
  - Fomentar una cultura de servicio en el sector turístico, brindando una experiencia positiva a los visitantes.
- **Sostenibilidad y Conservación:**
  - Promover el turismo sostenible, cuidando el medio ambiente y preservando la riqueza natural de Panamá.
  - Implementar programas de manejo de residuos y reciclaje en áreas turísticas.



- **Coordinación Interinstitucional:**

- Crear un Gabinete Turístico coordinado por el Vicepresidente, con representación de entidades clave como ACP, Aeronáutica Civil, MOP, MIVI, entre otros.

- **Desarrollo de Nuevos Atractivos:**

- Explorar nuevas atracciones turísticas como desiertos para actividades como snowboarding, construcción de cabañas en árboles, entre otras experiencias únicas.



# Generar más empleos

- **Enfoque en Educación:**
  - Fomentar la educación como base para el desarrollo humano y económico, preparando a la población para las demandas del mercado laboral.
- **Apoyo a Emprendimientos y PYMEs:**
  - Promover activamente el crecimiento de emprendimientos y micro, pequeñas y medianas empresas, generadores del 85% de empleos formales y contribuyentes fiscales.
- **Sector Turismo como Política de Estado:**
  - Convertir la actividad turística en una política de Estado para crear hasta 400 mil empleos a través de proyectos de infraestructura, construcción, agro, comercio y turismo.
- **Plan Maestro de Turismo:**
  - Actualizar y ejecutar un Plan Maestro de Turismo para revitalizar la promoción turística, implementar el seguro turístico, y desarrollar proyectos de infraestructura en la costa Atlántica.



- **Desarrollo Tecnológico:**
  - Impulsar el desarrollo tecnológico en diferentes sectores para mejorar la eficiencia y competitividad, generando empleo en áreas de innovación y tecnología.
- **Promoción del Empleo en el Sector Turismo:**
  - Implementar un enfoque integral en el sector turismo, desarrollando proyectos de infraestructura, promoviendo el turismo rural y de naturaleza, y definiendo una marca turística en colaboración con los actores del sector.
- **Relanzamiento del Seguro Turístico:**
  - Revitalizar y promocionar el seguro turístico para generar confianza en los visitantes y estimular el turismo en el país.
- **STOP-OVER y Conectividad Turística:**
  - Promover la implementación de programas STOP-OVER para visitantes, incentivando estadías más prolongadas. Desarrollar proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad de los circuitos turísticos del país.



- **Desarrollo de la Costa Atlántica:**

- Aprovechar la construcción del tercer puente para implementar un Plan Maestro que desarrolle la costa Atlántica, abriendo nuevas oportunidades de empleo en la región.

- **Colaboración Intersectorial:**

- Impulsar la colaboración entre sectores para definir estrategias y proyectos que beneficien el desarrollo económico y la generación de empleo en Panamá.



# Fortalecer el Sector Agropecuario

- **Tecnología y Planificación:**
  - Implementar tecnologías avanzadas en la agricultura y promover la planificación adecuada de cultivos.
- **Eliminación de Oligopolios y Compra Directa:**
  - Romper con oligopolios y comprar productos directamente a los productores, eliminando intermediarios.
- **Infraestructura en Áreas Rurales:**
  - Construir caminos de producción y centros de acopio en áreas rurales.
- **Estabilidad en Precios de la Canasta Básica:**
  - Reducir los precios de la canasta básica mediante la compra directa a productores.
- **Control Gradual de Importaciones:**
  - Penalizar la importación en tiempos de cosecha y eliminar gradualmente los controles.
- **Reorganización de Instituciones Agropecuarias:**
  - Recuperar la seguridad alimentaria reorganizando instituciones como el IMA, MIDA, INA, IDIAP y BDA.



- **Enfoque en Exportaciones:**
  - Explorar oportunidades de exportación en colaboración con el MICI.
- **Ampliación del Proyecto Mercapanamá:**
  - Impulsar la expansión del proyecto Mercapanamá para promover la comercialización de productos locales.
- **Fomento del Cooperativismo:**
  - Promover y apoyar el cooperativismo para fortalecer la colaboración entre productores.
- **Apoyo Financiero y Tecnológico:**
  - Incentivar el sector agrícola mediante apoyos económicos y tecnológicos.
- **Seguridad Jurídica:**
  - Garantizar seguridad jurídica para los productores y reglamentar las leyes para el sector agropecuario.



- **Promoción de Alimentos Nacionales:**
  - Mejorar la promoción de los productos nacionales a nivel nacional e internacional.
- **Inversión en Infraestructura de Mercados:**
  - Invertir en la infraestructura de mercados de abastos para modernizar la cadena de frío.
- **Educación y Formación:**
  - Fomentar la educación en el sector agropecuario con becas y formación técnica.
- **Control de Importaciones en Períodos Sensibles:**
  - Reforzar leyes que prohíban la entrada de importaciones dos meses antes de las cosechas.
- **Promover el Consumo de Productos Nacionales:**
  - Incentivar a los consumidores a elegir productos nacionales mediante campañas de concientización.
- **Exoneración de Impuestos a Insumos Agrarios:**
  - Exonerar impuestos a insumos agrarios para reducir los costos de producción.



- **Fortalecimiento de Gremios Agropecuarios:**
  - Fortalecer los gremios agropecuarios para representar los intereses de los productores.
- **Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA):**
  - Revisar las funciones del BDA para apoyar directamente a los productores con préstamos blandos.
- **Incentivos y No Subsidios:**
  - Ofrecer incentivos en lugar de subsidios para motivar al sector agropecuario.



# Mejorar el Acceso al Agua Potable

- **Desarrollo de Potabilizadoras en Áreas Críticas:**
  - Construcción de potabilizadoras en zonas con deficiencias, como la Comarca Ngabe Bugle, Chiriquí Grande y las regiones fronterizas de Darién.
  - Establecimiento de un cordón interconectado de suministro de agua en la región Caribe, mediante potabilizadoras adicionales en el norte de Coclé, oeste de Colón y norte de Panamá Oeste.
- **Plan de Contingencia para Eventos Climáticos:**
  - Elaboración de un Plan de Contingencia para hacer frente a eventos climáticos extremos que puedan afectar el suministro de agua potable.
- **Construcción de Embalses para Combatir la Escasez:**
  - Implementación de proyectos de construcción de embalses para garantizar un suministro constante de agua, especialmente en épocas de escasez.
- **Innovación en Soluciones Hídricas:**
  - Exploración de soluciones innovadoras, como la siembra de nubes y el uso de plantas desalinizadoras, para diversificar las fuentes de agua y enfrentar desafíos específicos.



- **Diversificación de Fuentes de Agua:**
  - Urgencia en la diversificación de las fuentes de agua, superando la dependencia exclusiva del Río Chagres, para garantizar la seguridad y sostenibilidad a largo plazo.
- **Examinar la Relación con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP):**
  - Evaluación de la relación entre la Autoridad del Canal de Panamá y la gestión del agua, con especial atención a proyectos como Río Indio y Bayano.
  - Impulso de acciones concretas para aprovechar el potencial hídrico de la región.



# Fortalecimiento del Sistema Educativo

- **Ampliación de la Gratuidad y Obligatoriedad de la Educación:**
  - Extender la educación obligatoria de Educación Básica General hasta completar la Educación Media.
  - Implementar políticas que garanticen el acceso universal y gratuito a la educación.
- **Capacitación en Atención a Estudiantes con Condiciones Especiales:**
  - Desarrollar programas de capacitación continua para directivos, docentes y administrativos enfocados en la atención y inclusión de estudiantes con condiciones especiales.
- **Adecuaciones Curriculares para la Educación Inclusiva:**
  - Establecer adaptaciones curriculares para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y necesidades.
- **Actualización Permanente del Personal Educativo:**
  - Implementar programas de actualización continua para el personal docente y directivo, centrados en metodologías generales y especializadas de las asignaturas.



- **Promoción de Actividades Extracurriculares:**
  - Fomentar actividades como deportes, folclore, música y obras teatrales mediante horarios extras, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y fortalecimiento familiar.
- **Modificación del Pensum Académico:**
  - Ajustar el pensum académico para ofrecer más horas de Educación Física semanal y proporcionar opciones de actividades opcionales que promuevan habilidades diversas.
- **Eliminación de Tareas en Casa:**
  - Eliminar las tareas en casa y fomentar el estudio y la realización de tareas en el colegio fuera del horario de clases.
- **Servicios de Salud y Nutrición:**
  - Establecer salas de Primeros Auxilios o Enfermería en todas las escuelas públicas.
  - Asignar médicos generales y odontólogos para la atención escolar.
  - Ofrecer meriendas nutritivas a todos los estudiantes de colegios públicos.



## Fortalecimiento de la Educación Técnica:

- **Equipamiento Moderno para Colegios Técnicos:**
  - Dotar de equipos modernos a los colegios técnicos.
- **Integración de la Tecnología en la Educación Básica:**
  - Dotar de computadoras a las escuelas primarias o de Educación Básica.
  - **Capacitar al personal en el manejo de la computadora.**
- **Promoción de la Educación Agropecuaria:**
  - Impulsar la educación agropecuaria en las escuelas técnicas especializadas.
- **Ampliar las jornadas educativas**
  - Ampliar las jornadas educativas con el objetivo de evitar la sobrecarga de tareas en casa. Buscar descubrir nuevos liderazgos y talentos entre los estudiantes y proporcionarles el acompañamiento necesario para su desarrollo integral.
- **Escuelas conectadas**
  - Brindar acceso a internet a todas las escuelas públicas del país.
- **Implementar la educación dual**
  - Implementar la educación dual, una formación profesional que combina el aprendizaje en una compañía y en un centro de formación profesional.



## Seguridad Escolar y Formación de Líderes:

- **Presencia Policial y Cuerpo de Orden y Disciplina:**
  - Asignar personal policial en cada colegio público y privado.
  - Promover un Cuerpo de Orden y Disciplina, con el apoyo de la Policía Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.
- **Seguro Colectivo para Estudiantes:**
  - Ofrecer seguro colectivo para los estudiantes de todos los colegios públicos del país.
- **Formación de Líderes y Valores Comunitarios:**
  - Incentivar la formación de líderes a través de seminarios periódicos sobre valores comunitarios.



# Proteger el medio ambiente, la biodiversidad y controlar la minería

- **Reformas Legislativas:**
  - Modificar la legislación actual para garantizar la protección efectiva del medio ambiente y la biodiversidad.
  - Establecer una moratoria de la minería metálica a cielo abierto en todo el territorio nacional.
- **Aplicación del Decreto 267 de 1969:**
  - Cumplir con el fallo de la Corte Suprema de Justicia del 21 de diciembre de 2017, que declara inconstitucional la Ley 9 de 1997.



- **Control y Fiscalización:**

- Fortalecer la capacidad técnica y asignar presupuestos adecuados para evitar la explotación extensiva e intensiva en zonas boscosas críticas.
- Implementar medidas para prevenir la evasión fiscal y garantizar que contribuyan equitativamente al desarrollo del país.

- **Protección del Corredor Mesoamericano:**

- Detener cualquier actividad minera que cause daños permanentes al Corredor Mesoamericano, considerándolo un ecocidio.
- Implementar medidas para la restauración y conservación de las áreas afectadas por la minería.

- **Respeto a Derechos Laborales y Humanos:**

- Garantizar que las empresas respeten los derechos laborales y humanos, evitando la trata de personas y asegurando condiciones justas y seguras para los trabajadores.



- **Revisión de Beneficios Fiscales:**

- Evaluar y modificar los beneficios fiscales otorgados a empresas, asegurando que contribuyan adecuadamente al erario público y al desarrollo sostenible.

- **Participación Ciudadana:**

- Incluir a la sociedad civil en decisiones relacionadas con la explotación de recursos naturales, asegurando una participación activa y transparente en los procesos de toma de decisiones.

- **Promoción de Energías Renovables:**

- Incentivar y promover la inversión en energías renovables como alternativa a la explotación minera, buscando un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el medio ambiente.



- **Desarrollo Sostenible:**

- Implementar políticas y proyectos que fomenten un desarrollo sostenible, basado en la protección del medio ambiente, la diversificación económica y el respeto a los derechos de las comunidades locales.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:**

- Garantizar la transparencia en la gestión de recursos naturales y la rendición de cuentas, promoviendo un gobierno abierto y responsable.



# Desarrollar el sector marítimo

- **Construcción de Acueductos en lugar de Embalses:**
  - Considerar la implementación de acueductos en lugar de embalses para abastecer de agua al Canal de Panamá.
  - Acueductos pueden ser una alternativa más sostenible y menos costosa, evitando la destrucción de hábitats y posibles paros por parte de comunidades afectadas.
- **Nuevo Canal a Nivel del Mar con Agua de Mar:**
  - Proponer la construcción de un nuevo canal a nivel del mar utilizando agua de mar, mitigando así los problemas de escasez de agua y limitaciones de tamaño del Canal de Panamá actual.
  - Integrar micropotabilizadoras y buscar apoyo de la ONU para obtener subvenciones por métodos ecológicos.



- **Desarrollo de Infraestructuras Adicionales:**

- Considerar proyectos adicionales propuestos por el Arquitecto Diego Morales, como aeropuertos internacionales en Isla Colón y Barú, teleférico en Cerro Punta-Volcán-Boquete, y paseos marítimos en Almirante y Chiriquí Grande.
- Estos proyectos diversificarían las ofertas turísticas y mejorarían la conectividad regional.

- **Clusteres de Centros de Acopio y Refinación de Hidrocarburos:**

- Establecer clusteres de centros de acopio agrario y refinación de hidrocarburos a lo largo del nuevo Canal a Nivel del Mar.
- Brindar servicios de almacenamiento, procesamiento y mercadeo para beneficio de los productores locales y la economía en general.



- **Fomento a la Innovación y Desarrollo Sostenible:**

- Estimular la innovación en tecnologías y prácticas empresariales en el sector logístico marítimo.
- Priorizar prácticas sostenibles para reducir la congestión vial, disminuir emisiones de carbono y mejorar las condiciones ambientales.

- **Incentivos a la Exportación e Importación:**

- Implementar políticas que faciliten el comercio internacional, incentivando la exportación e importación a través de los puertos panameños.
- Reducción de costos logísticos para empresas y generación de empleo en áreas relacionadas.



- **Impulso al Turismo Marítimo:**

- Desarrollar estrategias para potenciar el turismo marítimo, aprovechando la nueva infraestructura y los puertos cruceros.
- Construcción de nuevas instalaciones y promoción de actividades turísticas para atraer visitantes.

- **Desarrollo de Islas Artificiales para Merchandising Internacional:**

- Aprovechar el material de excavación y dragado del nuevo Canal a Nivel del Mar para crear islas artificiales.
- Establecer un polo de merchandising o commodities internacional, marcando precios en bienes, materia prima y servicios. Ingresos obtenidos pueden financiar la construcción del nuevo canal a nivel del mar utilizando agua salada.



- **Desarrollo del sistema de puertos nacionales**

- La construcción del Nuevo Canal a nivel del mar, un Sistema Integrado, impulsará la economía mediante hubs, el comercio, centros de acopio, etc., en conjunto con carreteras y el sistema ferroviario. Esto permitirá acortar distancias, ganar tiempo y generar empleos, desarrollando el sistema de puertos y sus comunidades (La Palma en Darién, Pedasí en los Santos, Coquira en Chepo, Panamá en el Mercado de Marisco, Vidal en Veraguas, Quimba en Darién, Remedios en Chiriquí, Taboga, Yaviza en Darién, El Salado en Coclé, Embarcadero Juan Díaz, Taboguilla, Bahía Las Minas en Colón, Chiriquí Grande en Rambala en Bocas del Toro, Manzanillo en Colón, Pedregal en Chiriquí, Puerto Armuelles, Puerto de Vacamonte en Arraiján, Boca de Parita en los Santos, Búcaro en los Santos, Mensabé en los Santos, La Enea en los Santos, Charco Azul en Barú , Aguadulce en Coclé, Cristóbal en Colón, Panamá Ports en Colón, Rodman, Almirante, Cruceros Causeway, Cruceros Puerto Colón 2000).



# Fortalecer el Programa de Capital Semilla y Apoyar a Emprendedores

- **Seguimientos Trimestrales y Anuales:**
  - Implementar seguimientos trimestrales y anuales a los beneficiarios del programa de Capital Semilla.
  - Evaluar el progreso de cada emprendimiento y ajustar estrategias según las necesidades identificadas.
  - Enfoque personalizado para brindar asistencia efectiva.
- **Capacitaciones Personalizadas:**
  - Incluir capacitaciones personalizadas adaptadas a las necesidades específicas de cada emprendimiento.
  - Centrarse en desarrollar habilidades administrativas y de marketing.
  - Proporcionar herramientas para una gestión efectiva y el crecimiento sostenible.



- **Acceso a Financiamiento Sostenible:**

- Crear una ley que establezca una Institución de Emprendimiento Bancario bajo la tutela de AMPYME.
- Esta entidad otorgaría préstamos directos a emprendedores con tasas de interés más amigables, eliminando intermediarios con tasas elevadas.
- Abordar la problemática de altos intereses en préstamos financieros para micro y pequeños negocios.

- **Ley de Institución de Emprendimiento Bancario:**

- Respaldar la creación de la Institución de Emprendimiento Bancario mediante legislación específica.
- Facultar a AMPYME para otorgar préstamos directos a emprendedores.
- Reducir costos financieros y asegurar que los beneficios de los préstamos se dirijan directamente al crecimiento y sostenibilidad de los negocios.



# Proyectos de infraestructura necesarios

- **Puerto de Cruceros de Isla Colón:**

- Construcción de un puerto de cruceros en Isla Colón para dinamizar la economía regional.
- Atracadero para dos cruceros, muelle para ferry y lanchas turísticas, y acceso especial por carretera.
- Potencial turístico similar a casos exitosos en el Caribe, generando ingresos significativos.

- **Paseo Marítimo de Almirante:**

- Desarrollo de un paseo marítimo en Almirante para atraer turistas y contribuir económicamente a la ciudad.
- Incluir zonas de restaurantes, terminal renovada para embarcaciones, hoteles, cinta costera y miradores.
- Mejorar la conexión terrestre con Changuinola, la frontera con Costa Rica y los miradores en las montañas.



- **Aeropuerto Internacional Isla Colón:**
  - Ampliación del aeropuerto regional en Isla Colón para recibir vuelos internacionales.
  - Posibilitar vuelos directos desde San José y conexiones con destinos regionales.
  - Aumentar llegada de turistas internacionales por vía aérea y potenciar el turismo.
- **Ampliación de la Carretera entre Chiriquí Grande y Almirante:**
  - Reconstrucción de la carretera para mejorar el acceso vial entre Chiriquí Grande y Almirante.
  - Facilitar el transporte interno y potenciar el turismo en la región agroindustrial.
- **Paseo Marítimo de Chiriquí Grande:**
  - Desarrollo de un paseo marítimo en Chiriquí Grande para destacar la belleza natural de la región.
  - Inclusión de un nuevo muelle para embarcaciones comerciales y de turismo.
  - Mejorar la accesibilidad para turistas y nacionales, impulsando el turismo en la zona.



- **Carretera Costanera del Caribe**

- La Carretera Costanera del Caribe, con una longitud de 230 km, partirá desde Miguel de la Borda en Colón, atravesando Coclé del Norte en Donoso, continuando por Calovébora en la Comarca Ngäbe Buglé y culminando en Rambala en Bocas del Toro.



# Zuloy

A stylized graphic of a hand with fingers spread, colored in shades of pink and red, positioned to the right of the word 'Zuloy'.